

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 27
Fecha: 4 de diciembre de 2025	Hora: N/A
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo Directivo	Lugar: Virtual por Correo electrónico.

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1.	JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA	Rector
2.	JUAN JOSÉ TORRES RAMÍREZ	Vicerrector Académico
3.	CAMILO ALEXANDER HURTADO CASTAÑO	Vicerrector de Extensión
4.	ORLANDO BETANCUR MUÑOZ	Decano (E) de la Facultad de Ciencias y Humanidades
5.	JACQUELINE CASTAÑO DUQUE	Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables
6.	JHONATAN ARROYAVE JARAMILLO	Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
7.	ESTEBAN ZAPATA TREJOS	Decano Facultad de Educación
8.	ANA PAOLA MONTOYA RIOS	Directora de Tecnología
9.	SANDRA JULIET CLAVIJO ZAPATA	Directora de Calidad Académica
10.	CARLOS ALBERTO CANO ÁNGEL	Representante de los Profesores
11.	MELISA MENDOZA CASTAÑO	Representante de los Egresados
12.	GINNA USUGA ARANGO	Representante de los Estudiantes

INVITADOS		
No.	Nombre	Calidad
1	N/A	N/A

NO ASISTEN		
No.	Nombre	Calidad
1	N/A	N/A

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación del Acta No. 25 del 04 de noviembre de 2025 y el Acta No. 26 del 18 de noviembre de 2025.
3	Resolución de Grados Extemporáneos
4	Presentación Informe Académico. (convocatoria estímulos de investigación).

5 | Proposiciones y varios.

CITACIÓN

Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a citar a sesión ordinaria del Consejo Académico a realizarse de manera presencial en la sede de la IU. Digital, ubicada en la Carrera 55 No. 42-90 Edificio 5 del Centro Cívico de Antioquia, Plaza de la Libertad PH, piso 4, rectoría, oficina 417, **el día 04 de diciembre de 2025, a las 02:00 pm,**

DESARROLLO

El consejo comenzó con la instalación de la última sesión del año, procediendo de inmediato a la verificación del quórum y la aprobación del orden del día. En este sentido, los miembros presentes, incluyendo al rector Jasson Alberto de la Rosa y diversos decanos y representantes, manifestaron su asistencia y autorizaron la grabación de la sesión para efectos de las actas oficiales. Seguidamente, se sometieron a votación las actas número 25 y 26 de noviembre de 2025, las cuales fueron aprobadas tras realizar ajustes menores de forma y el Dr. Jhonatan dice que en el acta 25 hay un error en los cargos y nombres de los asistentes.

En cuanto a la Resolución de Grados Extemporáneos Posteriormente, el consejo abordó el tercer punto referido a un proyecto de resolución rectoral para autorizar grados extemporáneos. Se explicó que este proceso es necesario para un grupo de estudiantes que cumplieron con los requisitos legales después de la última ceremonia ordinaria, lo cual implica una logística coordinada con el Ministerio de Educación. No obstante, durante la discusión se enfatizó que estos actos deben contar siempre con una constancia de validación de requisitos expedida por la coordinación de Admisiones, Registro y Control, conforme a una solicitud previa que había realizado el señor Rector. En consecuencia, una vez aclarado el uso de un formato estándar para dicha constancia, el acuerdo fue aprobado por unanimidad mediante votación nominal.

Seguidamente el Vicerrector Juan José explica la Modificación del Calendario Académico 2026-1 que dio paso a la discusión sobre la modificación parcial del Acuerdo Académico No. 20250112. La razón principal de este cambio es una decisión del Consejo Directivo para que la institución absorba los costos de la póliza estudiantil y los gastos de inscripción. Lo anterior se debe a que se identificó que estos cobros representaban una barrera de acceso en los territorios y generaban un desgaste administrativo innecesario.

Adicionalmente, se explicó que esta medida busca armonizar el calendario con la política nacional de gratuidad o "costo cero". Un cambio estructural importante mencionado fue la inversión de la mecánica de matrícula: a partir de ahora, los estudiantes deberán formalizar su situación financiera primero y elegir sus asignaturas después. De esta manera, la institución podrá realizar una planeación de la contratación docente mucho más precisa y con bases reales. Tras destacar el reconocimiento positivo del Ministerio de Educación hacia la agilidad de la IU Digital, la modificación fue aprobada por todos los miembros.

Informe de Estímulos a la Investigación En otro orden de ideas, se presentó el informe sobre los estímulos a la profesión investigativa para 2025. Se resaltó que la participación de los docentes ha crecido significativamente y que el presupuesto se triplicó, pasando de 70 a aproximadamente 140 millones de pesos para garantizar la cobertura de quienes cumplen los requisitos.

En cuanto a los resultados, se reportó lo siguiente:

- Se presentaron 35 docentes con 104 productos, de los cuales 103 pasaron a la fase de evaluación.
- Finalmente, 18 productos cumplieron con los criterios de calidad y existencia, destacándose 7 productos categorizados como "top".
- Por otra parte, se mencionó que nueve productos están asociados directamente a proyectos del sistema de investigación institucional, lo que representa un mayor incentivo salarial.
- A pesar de que hubo 9 reclamaciones en proceso, la proyección inicial de ejecución se sitúa en 91 millones de pesos. Los consejeros destacaron el alto nivel de la convocatoria, mencionando que se incluyeron artículos en inglés que mejorarán la posición de la institución en futuras mediciones.

Reconocimientos y Cierre de la Sesión Finalmente, el rector informó con satisfacción que la institución recibió el "Sello Étnico" y el "Sello Diverso" por parte de la Alcaldía de Medellín, reconociendo el compromiso con la equidad y la inclusión de comunidades diversas. Como cierre, se mencionó que en los próximos días se tramitará un acuerdo para las matrículas de honor y se informará sobre el resultado final de las reclamaciones de investigación. La sesión concluyó con un mensaje de agradecimiento por el compromiso mostrado durante el año.

VOTACIONES

2. Aprobación del Acta No. 25 del 04 de noviembre de 2025 y el Acta No. 26 del 18 de noviembre de 2025.

NOMBRE	CARGO	VOTACIÓN
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA	Rector	"Apruebo"
JUAN JOSÉ TORRES RAMÍREZ	Vicerrector Académico	"Apruebo"
CAMILO ALEXANDER HURTADO CASTAÑO	Vicerrector de Extensión	"Apruebo"
ORLANDO	Decano (E) de la	"Apruebo"

BETANCUR MUÑOZ	Facultad de Ciencias y Humanidades	
JACQUELINE CASTAÑO DUQUE	Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables	"Apruebo"
JHONATAN ARROYAVE JARAMILLO	Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	"Apruebo"
ESTEBAN ZAPATA TREJOS	Decano Facultad de Educación	"Apruebo"
ANA PAOLA MONTOYA RIOS	Directora de Tecnología	"Apruebo"
SANDRA JULIET CLAVIJO ZAPATA	Directora de Calidad Académica	"Apruebo"
CARLOS ALBERTO CANO ÁNGEL	Representante de los Profesores	"Apruebo"
MELISA MENDOZA CASTAÑO	Representante de los Egresados	"Apruebo"
GINNA USUGA ARANGO	Representante de los Estudiantes	"Apruebo"

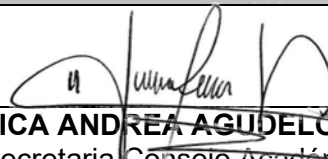
3. Resolución de Grados Extemporáneos

NOMBRE	CARGO	VOTACIÓN
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA	Rector	"Apruebo"
JUAN JOSÉ TORRES RAMÍREZ	Vicerrector Académico	"Apruebo"
CAMILO ALEXANDER HURTADO CASTAÑO	Vicerrector de Extensión	"Apruebo"
ORLANDO BETANCUR MUÑOZ	Decano (E) de la Facultad de Ciencias y Humanidades	"Apruebo"
JACQUELINE CASTAÑO DUQUE	Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables	"Apruebo"
JHONATAN	Decano de la Facultad	"Apruebo"

ARROYAVE JARAMILLO	de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	
ESTEBAN ZAPATA TREJOS	Decano Facultad de Educación	"Apruebo"
ANA PAOLA MONTÓYA RÍOS	Directora de Tecnología	"Apruebo"
SANDRA JULIET CLAVIJO ZAPATA	Directora de Calidad Académica	"Apruebo"
CARLOS ALBERTO CANO ÁNGEL	Representante de los Profesores	"Apruebo"
MELISA MENDOZA CASTAÑO	Representante de los Egresados	"Apruebo"
GINNA USUGA ARANGO	Representante de los Estudiantes	"Apruebo"

OBSERVACIONES		
No.	NOMBRE	OBSERVACIÓN

ANEXOS		
No.	Anexo	Tipo de documento
1	N/A	N/A

FIRMAS	
 JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Rector	 JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria Consejo Académico